



27323

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don EDUARDO RODÓN BLASA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Fontanella, 10, 1ª, por "UN SACO ENVASE PERFECCIONADO".

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un saco envase destinado especialmente a contener materias pulverulentas, el cual viene a substituir con ventaja a los usados en la actualidad. Los dos tipos conocidos hasta el presente y de empleo prácticamente universal son los formados a base de tejido y los de papel. Los primeros ofrecen el inconveniente de su elevado coste de fabricación y de reparaciones, ya que para amortizarlos precisa emplearlos repetidas veces, lo que obliga a repararlos frecuentemente.
- 5.
- 10.

27393²³



5. Este tipo de sacos tejidos resultan de un coste prohibitivo si la tela es tupida y de buena calidad; y en caso contrario, los intersticios que forman las mallas del tejido dan lugar a considerables pérdidas de contenido.

10. Por otra parte, los sacos o bolsas de papel, si bien están exentos de este último inconveniente, resultan asimismo tanto o más costosos que aquellos, debido a que para su confección se requiere papel de la mejor calidad y de características especiales, debiendo formarse, además, con una pluralidad de hojas superpuestas, generalmente de cinco a seis.

15. La presente invención resuelve de modo satisfactorio el problema apuntado, dando por resultado unos envases de la apetecida resistencia, aun cuando se empleen en su confección materiales de baja calidad, lo que se traduce naturalmente en un coste sumamente bajo.

20. El saco objeto de la invención reúne en un mismo envase las características de resistencia de los sacos de tejido, con las propiedades de hermeticidad y aun impermeabilidad de las bolsas de papel.

25. Consiste esencialmente dicho envase en un saco, que podrá presentar en cada caso la forma y dimensiones apropiadas, constituido por la combinación de una o más bolsas de papel recubiertas exterior y/o interiormente por un tejido cualquiera, con sus diversos elementos componentes simplemente superpuestos o bien unidos todos o algunos de ellos entre sí mediante pegamento, cosido u otro medio de sujeción.



La realización más simple y económica de este saco es la constituida por una bolsa interior de papel recubierta o alojada dentro de una envolvente de tela, quedando unidos ambos elementos entre sí mediante cosido o pegado de sus bordes, complementándose eventualmente con un recubrimiento impermeable.

5. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del saco objeto de la invención.

10. En el presente caso está formado por una tela exterior -1- dentro de la cual queda ajustada la bolsa de papel -2-2'-, unido el conjunto mediante el cosido -3- de sus bordes.

15. Como se comprende, no es preciso que el tejido -1- sea tupido, ni tampoco que la bolsa interior -2-2'- sea de papel especialmente resistente, ya que esta última cualidad se la proporciona el tejido al papel, mientras que éste da a la tela una rigurosa hermeticidad.

20. Según se ha dicho, el conjunto es susceptible de ser impermeabilizado, si precisa asegurar su aislamiento de los agentes exteriores, como es el caso, por ejemplo, en los sacos para cemento, yeso, cal, harina, azúcar, abonos, etc., etc.

25. Asimismo, según se ha indicado igualmente, la combinación de ambos elementos: papel y tejido, puede hacerse a base de distinto número de ellos o alternando su posición respectiva. Así, por ejemplo, podría consti-

27393



tuirse el envase mediante una bolsa interior de papel recubierta de tejido por ambos lados, o bien, inversamente, por dos bolsas de papel y entre ellas el saco de tela, pudiendo en cualesquiera de estos casos estar sus

5. diferentes piezas sueltas o unidas todas o algunas de ellas entre sí.

Finalmente, debe hacerse notar que la boca de carga de estos sacos podrá ser de un tipo cualquiera, ya sea por simple abertura, por orificio en forma de

10. válvula, etc.

Dentro de las líneas generales descritas, la invención será susceptible de variaciones de forma o accesorias, siempre que no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Un saco envase perfeccionado, que se caracteriza por estar constituido, por lo menos, por una bolsa de papel y otra de tejido superpuestas formando un conjunto único, unidas o no entre sí mediante pegamento,

20. cosido o análogo.

2. Un saco envase perfeccionado, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de

2739323



poder estar constituido por un número cualquiera de elementos de papel y de tejido, dispuestos correlativa o alternadamente entre sí y unidos o no entre ellos mediante pegamento, cosido o análogo.

5. 3. Un saco envase perfeccionado.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 23 de junio de 1951.

Eduardo RODÓN BLASA

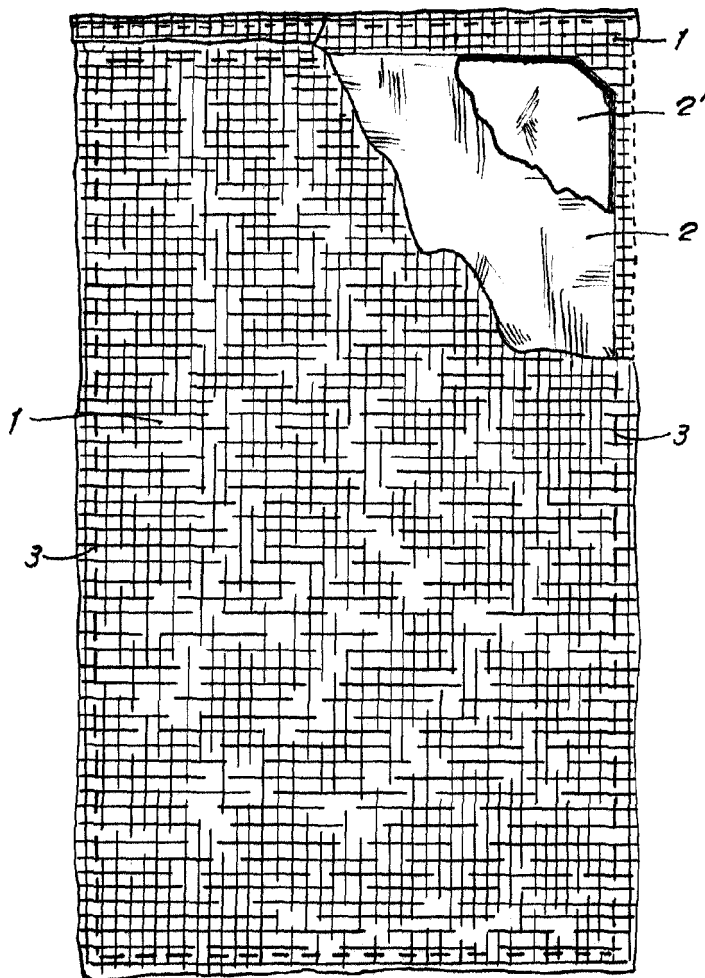
p.a.

I. PONTI

D. EDUARDO RODÓN BLASA

27323

Hoja única



Barcelona, 23 Junio 1951
Eduardo Rodón Blasa
P.A.

I. PONTI

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "I. Ponti".